

496365-2026 - Mededinging

Spanje – Diensten voor het wieden van onkruid – Servicio de ejecución de actuaciones de conservación fluvial, incluidas actividades de mejora no infraestructural, en el dominio público hidráulico de las cuencas de Demarcación Hidrográfica Galicia-Costa. 3 lotes

OJ S 136/2026 17/07/2026

Aankondiging van een opdracht of concessie – standaardregeling

Diensten

1. Koper

1.1. Koper

Officiële naam: Augas de Galicia

E-mail: contratacion.epaugasdegalicia@xunta.gal

Rechtsvorm van de koper: Publiekrechtelijke instelling onder zeggenschap van een regionale overheid

Activiteit van de aanbestedende dienst: Algemene overheidsdiensten

2. Procedure

2.1. Procedure

Titel: Servicio de ejecución de actuaciones de conservación fluvial, incluidas actividades de mejora no infraestructural, en el dominio público hidráulico de las cuencas de Demarcación Hidrográfica Galicia-Costa. 3 lotes

Beschrijving: Los trabajos a realizar serán los precisos para llevar a cabo el servicio de ejecución de actuaciones de conservación fluvial, incluidas actividades de mejora no infraestructural, en el dominio público hidráulico de las cuencas de demarcación hidrográfica Galicia Costa. El objetivo principal a alcanzar será la naturalización de los canales de la demarcación hidrográfica. Así, en general, el ámbito de los trabajos y actividades a desarrollar en el presente servicio recaerán en las actuaciones que se acometen en materia de conservación fluvial y que se encuadran en términos generales en los siguientes grupos, descritos más concretamente en el pliego de prescripciones técnicas: a) Actuaciones de conservación fluvial, con labores de acondicionamiento ambiental de los tramos afectados o con incidencias, retirada de sedimentos, eliminación de obstáculos de lechos y de las zonas de servidumbre, atrancos de madera, talas y podas de árboles y demás actuaciones precisas en el dominio público hidráulico. b) Actuaciones singulares, actuaciones de restauración (recuperación de estructura y funcionamiento natural de los lechos), rehabilitación (recuperación de un estado similar al natural, manteniendo las presiones existentes), mejora ambiental en el entorno (aumento del valor del río pero no la recuperación de su funcionamiento ecológico anterior) o adecuación de los tramos fluviales (adecuación recreativa, protecciones y demás actuaciones necesarias), entre otras. c) Recopilación de datos, redacción de informes y comunicaciones entre los diferentes actores participantes.

Identificatiecode van de procedure: ca8c9b8a-7d68-4e15-a98a-cb2166c0b9b6

Interne identificatiecode: AUG-2026-0065

Type procedure: Openbaar

De procedure wordt versneld: neen

2.1.1. Doel

Aard van het contract: Diensten

Belangrijkste classificatie (cpv): 77312000 Diensten voor het wieden van onkruid
Aanvullende classificatie (cpv): 77312100 Onkruidverdelging, 77341000 Snoeien van bomen

2.1.2. Plaats van uitvoering

Onderverdeling land (NUTS): A Coruña (ES111)

Land: Spanje

Aanvullende informatie: Demarcación Hidrográfica de Galicia-Costa

2.1.2. Plaats van uitvoering

Onderverdeling land (NUTS): Pontevedra (ES114)

Land: Spanje

Aanvullende informatie: Demarcación Hidrográfica de Galicia-Costa

2.1.2. Plaats van uitvoering

Onderverdeling land (NUTS): Lugo (ES112)

Land: Spanje

Aanvullende informatie: Demarcación Hidrográfica de Galicia-Costa

2.1.3. Waarde

Geraamde waarde exclusief btw: 15 076 868,64 EUR

2.1.4. Algemene informatie

Aanvullende informatie: Tramitación ordinaria de la licitación y sujeta a regulación armonizada. Admisión de posible/s prórroga o prórrogas contractual/es ordinaria/s hasta un plazo máximo de 36 meses para cada uno de los lotes. Condiciones especiales de ejecución del contrato: - Conforme lo previsto en la letra M.1 del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares, las condiciones especiales de ejecución derivadas de los artículos 202 y 217 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público (LCSP) son las siguientes: a) Cumplimiento de lo establecido en el convenio colectivo de aplicación en el sector que corresponda en relación con el personal adscrito a la ejecución de la prestación objeto del contrato. b) Cumplimiento de la normativa legal y reglamentaria vigente sobre prevención de riesgos laborales y de seguridad y salud en el trabajo, en cuanto resulte de aplicación, respecto del personal adscrito a la ejecución de la prestación objeto del contrato. c) Cumplimiento de la normativa legal y reglamentaria vigente en materia ambiental y de protección del medio ambiente, en cuanto resulte de aplicación, durante la ejecución de la prestación objeto del contrato. d) Uso de un lenguaje no sexista e imagen empresarial igualitaria en la ejecución de la prestación objeto del contrato. e) Presentación por el contratista en los términos previstos en el artículo 217 de la LCSP de la documentación referida a la relación detallada de los subcontratistas o suministradores que participen en el contrato cuando se perfeccione su participación, junto con las condiciones de subcontratación o suministro de cada uno de ellos que guarden una relación directa con el plazo de pago; y/o de la documentación relativa a la justificación del cumplimiento de los pagos a los subcontratistas o suministradores una vez terminada la prestación dentro de los plazos de pago legalmente establecidos. - Conforme lo previsto en la letra M.2 del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares, las condiciones especiales de ejecución recogidas en el artículo 84.3 de la Ley 7/2023, de 30 de noviembre, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia son las siguientes: a) El compromiso de la empresa adjudicataria de presentar, en el momento de formalizar el contrato, un protocolo de prevención y de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo o por orientación sexual, en el ámbito de desarrollo del contrato. b) El compromiso del adjudicatario de incluir en las acciones de prevención de riesgos laborales y de salud laboral la perspectiva de género. También acceso al perfil de contratante desde

Plataforma de Contratos Públicos de Galicia <https://www.contratosdegalicia.gal>, accesible asimismo en el Portal web institucional de la Xunta de Galicia <https://www.xunta.gal> y en sede electrónica de Xunta de Galicia <https://sede.xunta.gal>, Portal de Transparencia de Galicia <https://transparencia.xunta.gal>, Plataforma de Contratación del Sector Público <https://contrataciondelestado.es> por medio de enlaces de interés a las plataformas de contratación de las comunidades autónomas y página web <https://augasdegalicia.xunta.gal/>. Condiciones de participación: capacidad jurídica y de obrar, representación en su caso, no estar incurso en prohibición para contratar y los demás requisitos según pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP). Oferta: en relación con cada lote, cada interesado deberá presentar solo una proposición respecto de la totalidad de la prestación objeto del lote o de cada uno de los lotes a que licite. Presentación de proposición: solo a través del Sistema de Licitación Electrónica de la Xunta de Galicia (SILEX), en www.conselleriadeconomia.es/silex. Apertura de los archivos electrónicos según lo dispuesto en el PCAP. Las aperturas de los archivos electrónicos A, B y C se realizarán en las fechas y horas publicadas en el perfil de contratante en las dependencias de Augas de Galicia a distancia con el empleo de medios electrónicos. Las fechas y horas de apertura de los archivos electrónicos A y B ya están publicadas en el momento de la licitación en el perfil de contratante. La fecha y hora de apertura del archivo electrónico C se publicará en el perfil de contratante por lo menos con un día hábil de antelación a su celebración. En caso de que las fechas previstas para los actos de apertura se modificaran se harán públicas las nuevas fechas solo en el perfil de contratante. El órgano de contratación adjudicará en el plazo de 8 meses, desde la apertura de las ofertas contenidas en el archivo electrónico B, de acuerdo con la posibilidad prevista en el artículo 158.2 de la Ley 9/2017, del 8 de noviembre, de contratos del sector público (LCSP). Modificaciones contractuales previstas: según PCAP. Incompatibilidad de participación en la licitación: por razón de la propia prestación objeto de la contratación, será de aplicación la causa de incompatibilidad para la participación en la licitación establecida en la letra H.0. del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Rechtsgrondslag:

Richtlijn 2014/24/EU

Ley 9/2017, del 8 de noviembre, de contratos del sector público -

2.1.5. Voorwaarden van de aanbesteding

Voorwaarden voor indiening:

Maximumaantal percelen waarop één inschrijver kan inschrijven: 3

Voorwaarden van het contract:

Maximumaantal percelen dat aan één inschrijver kan worden gegund: 1

2.1.6. Gronden voor uitsluiting

Bronnen voor uitsluitingsgronden: Aanbestedingsstuk

4. Groep percelen

4.1. Groep percelen: GLO-0001

Inbegrepen percelen: LOT-0001, LOT-0002, LOT-0003

Titel: Servicio de ejecución de actuaciones de conservación fluvial, incluidas actividades de mejora infraestructural, en el dominio público hidráulico de las cuencas de Demarcación Hidrográfica Galicia Costa. 3 lotes

Beschrijving: Los trabajos a realizar serán los precisos para llevar a cabo el servicio de ejecución de actuaciones de conservación fluvial, incluidas actividades de mejora no infraestructural, en el dominio público hidráulico de las cuencas de demarcación hidrográfica

Galicia Costa. El objetivo principal a alcanzar será la naturalización de los canales de la demarcación hidrográfica. Así, en general, el ámbito de los trabajos y actividades a desarrollar en el presente servicio recaerán en las actuaciones que se acometen en materia de conservación fluvial y que se encuadran en términos generales en los siguientes grupos, descritos más concretamente en el pliego de prescripciones técnicas: a) Actuaciones de conservación fluvial, con labores de acondicionamiento ambiental de los tramos afectados o con incidencias, retirada de sedimentos, eliminación de obstáculos de lechos y de las zonas de servidumbre, atrancos de madera, talas y podas de árboles y demás actuaciones precisas en el dominio público hidráulico. b) Actuaciones singulares, actuaciones de restauración (recuperación de estructura y funcionamiento natural de los lechos), rehabilitación (recuperación de un estado similar al natural, manteniendo las presiones existentes), mejora ambiental en el entorno (aumento del valor del río pero no la recuperación de su funcionamiento ecológico anterior) o adecuación de los tramos fluviales (adecuación recreativa, protecciones y demás actuaciones necesarias), entre otras. c) Recopilación de datos, redacción de informes y comunicaciones entre los diferentes actores participantes. Interne identificatiecode: AUG-2026-0065

4.1.1. Waarde

Geraamde waarde exclusief btw: 15 076 868,64 EUR

4.1.2. Algemene informatie

Deze aanbesteding is ook geschikt voor kleine en middelgrote ondernemingen (kmo's): ja

4.1.3. Gunningscriteria

Criterium:

Type: Kwaliteit

Beschrijving: Memoria descriptiva de la metodología propuesta para la realización de los trabajos

Categorie van het gunningscriterium gewicht: Gewicht (percentage, exact)

Gunningscriterium numerieke waarde: 49

Criterium:

Type: Prijs

Beschrijving: Oferta económica

Categorie van het gunningscriterium gewicht: Gewicht (percentage, exact)

Gunningscriterium numerieke waarde: 41

Criterium:

Type: Kwaliteit

Beschrijving: Medidas para el impulso demográfico

Categorie van het gunningscriterium gewicht: Gewicht (percentage, exact)

Gunningscriterium numerieke waarde: 10

5. Perceel

5.1. Perceel: LOT-0001

Titel: Servicio de ejecución de actuaciones de conservación fluvial, incluidas actividades de mejora no infraestructural, en el dominio público hidráulico de las cuencas de las zonas hidrográficas de A Mariña y Galicia Norte y de sus zonas de acceso y protección.

Beschrijving: Los trabajos a realizar serán los precisos para llevar a cabo el servicio de ejecución de actuaciones de conservación fluvial, incluidas actividades de mejora no infraestructural, en el dominio público hidráulico de las cuencas de demarcación hidrográfica Galicia Costa. El objetivo principal a alcanzar será la naturalización de los canales de la

demarcación hidrográfica. Así, en general, el ámbito de los trabajos y actividades a desarrollar en el presente servicio recaerán en las actuaciones que se acometen en materia de conservación fluvial y que se encuadran en términos generales en los siguientes grupos, descritos más concretamente en el pliego de prescripciones técnicas: a) Actuaciones de conservación fluvial, con labores de acondicionamiento ambiental de los tramos afectados o con incidencias, retirada de sedimentos, eliminación de obstáculos de lechos y de las zonas de servidumbre, atrancos de madera, talas y podas de árboles y demás actuaciones precisas en el dominio público hidráulico. b) Actuaciones singulares, actuaciones de restauración (recuperación de estructura y funcionamiento natural de los lechos), rehabilitación (recuperación de un estado similar al natural, manteniendo las presiones existentes), mejora ambiental en el entorno (aumento del valor del río pero no la recuperación de su funcionamiento ecológico anterior) o adecuación de los tramos fluviales (adecuación recreativa, protecciones y demás actuaciones necesarias), entre otras. c) Recopilación de datos, redacción de informes y comunicaciones entre los diferentes actores participantes. Interne identificatiecode: AUG-2026-0065.L1

5.1.1. Doel

Aard van het contract: Diensten

Belangrijkste classificatie (cpv): 77312000 Diensten voor het wieden van onkruid

Aanvullende classificatie (cpv): 77312100 Onkruidverdelging, 77341000 Snoeien van bomen

5.1.2. Plaats van uitvoering

Onderverdeling land (NUTS): A Coruña (ES111)

Land: Spanje

Aanvullende informatie: Zona hidrográfica de A Mariña y Zona hidrográfica de Galicia Norte, que abarca la Zona hidrográfica de A Mariña, territorio ocupado por las cuencas de los ríos intracomunitarios de los sistemas de explotación parciales 17 al 19, y la Zona hidrográfica de Galicia Norte, que abarca los sistemas de explotación parciales 9 al 16.

5.1.2. Plaats van uitvoering

Onderverdeling land (NUTS): Lugo (ES112)

Land: Spanje

Aanvullende informatie: Zona hidrográfica de A Mariña y Zona hidrográfica de Galicia Norte, que abarca la Zona hidrográfica de A Mariña, territorio ocupado por las cuencas de los ríos intracomunitarios de los sistemas de explotación parciales 17 al 19, y la Zona hidrográfica de Galicia Norte, que abarca los sistemas de explotación parciales 9 al 16.

5.1.3. Geraamde duur

Looptijd: 24 Maanden

5.1.5. Waarde

Geraamde waarde exclusief btw: 5 025 622,88 EUR

5.1.6. Algemene informatie

Voorbehouden deelname:

Deelname is niet voorbehouden.

Deelname is niet voorbehouden.

Aanbestedingsproject dat niet uit EU-fondsen wordt gefinancierd

De aanbesteding valt onder de Overeenkomst inzake overheidsopdrachten (GPA): ja

Deze aanbesteding is ook geschikt voor kleine en middelgrote ondernemingen (kmo's): ja

Aanvullende informatie: Valor estimado del contrato 5.025.622,88 €. Comprende: presupuesto base de licitación (1.704.329,53 €), eventual/es prórroga/s contractual/es ordinaria/s hasta un

plazo máximo de 36 meses (2.556.494,30 €) y posible/s modificación/es contractual/es al alza prevista/s (764.799,05 €). Criterios de selección: solvencia y declaración de compromiso de adscripción de medios personales y materiales en el cuadro de características del contrato. Solvencia: para justificar la solvencia podrá optar indistintamente por la acreditación de la clasificación o de las condiciones mínimas de solvencia. Clasificación: grupo O, subgrupo 6, categoría 4. Condiciones mínimas de solvencia: Solvencia económica y financiera: se acreditará mediante el volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio económico dentro de los 3 últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividad del empresario y de finalización para la presentación de las ofertas por un importe sin IVA igual o superior a 766.948,29 euros y según los requisitos mínimos y la documentación requerida para acreditarla en los términos expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Solvencia técnica y profesional: se acreditará mediante la relación de los servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo los 3 últimos años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, cuyo importe sin IVA anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 681.731,81 euros y según los requisitos mínimos y la documentación requerida para acreditarla en los términos expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5.1.9. Selectiecriteria

Bronnen van selectiecriteria: Aanbestedingsstuk

5.1.10. Gunningscriteria

Criterium:

Type: Kwaliteit

Beschrijving: Memoria descriptiva de la metodología propuesta para la realización de los trabajos

Categorie van het gunningscriterium gewicht: Gewicht (percentage, exact)

Gunningscriterium numerieke waarde: 49

Criterium:

Type: Prijs

Beschrijving: Oferta económica

Categorie van het gunningscriterium gewicht: Gewicht (percentage, exact)

Gunningscriterium numerieke waarde: 41

Criterium:

Type: Kwaliteit

Beschrijving: Medidas para el impulso demográfico

Categorie van het gunningscriterium gewicht: Gewicht (percentage, exact)

Gunningscriterium numerieke waarde: 10

5.1.11. Aanbestedingsstukken

Adres van de aanbestedingsstukken: <https://www.contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?=216>

5.1.12. Voorwaarden van de aanbesteding

Voorwaarden voor indiening:

Elektronische indiening: Vereist

Adres voor indiening: www.conselleriadefacenda.es/silex

Talen waarin inschrijvingen of verzoeken tot deelname kunnen worden ingediend: Spaans, Galicisch

Elektronische catalogus: Niet toegestaan

Varianten: Niet toegestaan

Inschrijvers mogen meer dan één inschrijving indienen: Niet toegestaan

Uiterste datum voor de ontvangst van inschrijvingen: 04/09/2026 23:59:00 (UTC+02:00) Oost-Europese tijd, Midden-Europese zomertijd

Duur waarin de aanbidding geldig moet blijven: 8 Maanden

Informatie over de openbare opening:

Openingsdatum: 24/09/2026 09:00:00 (UTC+02:00) Oost-Europese tijd, Midden-Europese zomertijd

Plaats: La apertura del archivo electrónico B se realizará en las dependencias de Augas de Galicia en acto celebrado a distancia con el empleo de medios electrónicos.

Aanvullende informatie: Acto no público y apertura por medio electrónico

Voorwaarden van het contract:

De uitvoering van de opdracht moet plaatsvinden binnen het kader van programma's voor maatwerkbedrijven: Neen

Voorwaarden met betrekking tot de uitvoering van de opdracht: Las condiciones especiales de ejecución del contrato en relación con los artículos 202 y 217 de la LCSP y 84.3 de la Ley 7 /2023, del 30 de noviembre, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia se incluyen en el apartado 2.1.4 Información general del presente anuncio.

Elektronische facturering: Vereist

Er zal worden gebruikgemaakt van elektronische orderplaatsing: neen

Er zal worden gebruikgemaakt van elektronische betaling: ja

5.1.15. Technieken

Raamovereenkomst:

Geen raamovereenkomst

Informatie over het dynamische aankoopstelsel:

Geen dynamisch aankoopstelsel

5.1.16. Nadere inlichtingen, bemiddeling en evaluatie

Organisatie voor beroepsprocedures: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de Galicia (TACGal)

Informatie over de termijnen voor beroep: Recurso especial en materia de contratación y recurso contencioso-administrativo: se podrá interponer, con carácter potestativo y gratuito para el recurrente, el recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 de la LCSP, pudiendo ser objeto de dicho recurso las decisiones mencionadas en dicho precepto y el plazo para interponerlo será de 15 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el perfil de contratante, en los términos expresados en el artículo 50.1 a) o b), según corresponda, de la LCSP. De no interponerse dicho recurso especial, podrán impugnar directamente dichas decisiones mediante la interposición del recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación, según lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa-administrativa, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Santiago de Compostela.

Organisatie die nadere inlichtingen over de aanbestedingsprocedure verstrekt: Augas de Galicia

Organisatie die meer informatie geeft over beroepsprocedures: Augas de Galicia

5.1. Perceel: LOT-0002

Titel: Servicio de ejecución de actuaciones de conservación fluvial, incluidas actividades de mejora no infraestructural, en el dominio público hidráulico de las cuencas de la zona hidrográfica de Galicia centro y de sus zonas de acceso y protección.

Beschrijving: Los trabajos a realizar serán los precisos para llevar a cabo el servicio de ejecución de actuaciones de conservación fluvial, incluidas actividades de mejora no infraestructural, en el dominio público hidráulico de las cuencas de demarcación hidrográfica Galicia Costa. El objetivo principal a alcanzar será la naturalización de los canales de la demarcación hidrográfica. Así, en general, el ámbito de los trabajos y actividades a desarrollar en el presente servicio recaerán en las actuaciones que se acometen en materia de conservación fluvial y que se encuadran en términos generales en los siguientes grupos, descritos más concretamente en el pliego de prescripciones técnicas: a) Actuaciones de conservación fluvial, con labores de acondicionamiento ambiental de los tramos afectados o con incidencias, retirada de sedimentos, eliminación de obstáculos de lechos y de las zonas de servidumbre, atrancos de madera, talas y podas de árboles y demás actuaciones precisas en el dominio público hidráulico. b) Actuaciones singulares, actuaciones de restauración (recuperación de estructura y funcionamiento natural de los lechos), rehabilitación (recuperación de un estado similar al natural, manteniendo las presiones existentes), mejora ambiental en el entorno (aumento del valor del río pero no la recuperación de su funcionamiento ecológico anterior) o adecuación de los tramos fluviales (adecuación recreativa, protecciones y demás actuaciones necesarias), entre otras. c) Recopilación de datos, redacción de informes y comunicaciones entre los diferentes actores participantes. Interne identificatiecode: AUG-2026-0065.L2

5.1.1. Doel

Aard van het contract: Diensten

Belangrijkste classificatie (cpv): 77312000 Diensten voor het wieden van onkruid

Aanvullende classificatie (cpv): 77312100 Onkruidverdelging, 77341000 Snoeien van bomen

5.1.2. Plaats van uitvoering

Onderverdeling land (NUTS): A Coruña (ES111)

Land: Spanje

Aanvullende informatie: Zona hidrográfica de Galicia Centro, que abarca el territorio ocupado por los sistemas de explotación parciales 5 al 8.

5.1.3. Geraamde duur

Looptijd: 24 Maanden

5.1.5. Waarde

Geraamde waarde exclusief btw: 5 025 622,88 EUR

5.1.6. Algemene informatie

Voorbehouden deelname:

Deelname is niet voorbehouden.

Deelname is niet voorbehouden.

Aanbestedingsproject dat niet uit EU-fondsen wordt gefinancierd

De aanbesteding valt onder de Overeenkomst inzake overheidsopdrachten (GPA): ja

Deze aanbesteding is ook geschikt voor kleine en middelgrote ondernemingen (kmo's): ja

Aanvullende informatie: Valor estimado del contrato 5.025.622,88 €. Comprende: presupuesto base de licitación (1.704.329,53 €), eventual/es prórroga/s contractual/es ordinaria/s hasta un plazo máximo de 36 meses (2.556.494,30 €) y posible/s modificación/es contractual/es al alza prevista/s (764.799,05 €). Criterios de selección: solvencia y declaración de compromiso de adscripción de medios personales y materiales en el cuadro de características del contrato.

Solvencia: para justificar la solvencia podrá optar indistintamente por la acreditación de la clasificación o de las condiciones mínimas de solvencia. Clasificación: grupo O, subgrupo 6, categoría 4. Condiciones mínimas de solvencia: Solvencia económica y financiera: se

acreditará mediante el volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio económico dentro de los 3 últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividad del empresario y de finalización para la presentación de las ofertas por un importe sin IVA igual o superior a 766.948,29 euros y según los requisitos mínimos y la documentación requerida para acreditarla en los términos expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Solvencia técnica y profesional: se acreditará mediante la relación de los servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo los 3 últimos años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, cuyo importe sin IVA anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 681.731,81 euros y según los requisitos mínimos y la documentación requerida para acreditarla en los términos expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5.1.9. Selectiecriteria

Bronnen van selectiecriteria: Aanbestedingsstuk

5.1.10. Gunningscriteria

Criterium:

Type: Kwaliteit

Beschrijving: Memoria descriptiva de la metodología propuesta para la realización de los trabajos

Categorie van het gunningscriterium gewicht: Gewicht (percentage, exact)

Gunningscriterium numerieke waarde: 49

Criterium:

Type: Prijs

Beschrijving: Oferta económica

Categorie van het gunningscriterium gewicht: Gewicht (percentage, exact)

Gunningscriterium numerieke waarde: 41

Criterium:

Type: Kwaliteit

Beschrijving: Medidas para el impulso demográfico

Categorie van het gunningscriterium gewicht: Gewicht (percentage, exact)

Gunningscriterium numerieke waarde: 10

5.1.11. Aanbestedingsstukken

Adres van de aanbestedingsstukken: <https://www.contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?=216>

5.1.12. Voorwaarden van de aanbesteding

Voorwaarden voor indiening:

Elektronische indiening: Vereist

Adres voor indiening: www.conselleriadefacenda.es/silex

Talen waarin inschrijvingen of verzoeken tot deelname kunnen worden ingediend: Spaans, Galicisch

Elektronische catalogus: Niet toegestaan

Varianten: Niet toegestaan

Inschrijvers mogen meer dan één inschrijving indienen: Niet toegestaan

Uiterste datum voor de ontvangst van inschrijvingen: 04/09/2026 23:59:00 (UTC+02:00) Oost-Europese tijd, Midden-Europese zomertijd

Duur waarin de aanbidding geldig moet blijven: 8 Maanden

Informatie over de openbare opening:

Openingsdatum: 24/09/2026 09:00:00 (UTC+02:00) Oost-Europese tijd, Midden-Europese zomertijd

Plaats: La apertura del archivo electrónico B se realizará en las dependencias de Augas de Galicia en acto celebrado a distancia con el empleo de medios electrónicos.

Aanvullende informatie: Acto no público y apertura por medio electrónico

Voorwaarden van het contract:

De uitvoering van de opdracht moet plaatsvinden binnen het kader van programma's voor maatwerkbedrijven: Neen

Voorwaarden met betrekking tot de uitvoering van de opdracht: Las condiciones especiales de ejecución del contrato en relación con los artículos 202 y 217 de la LCSP y 84.3 de la Ley 7 /2023, del 30 de noviembre, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia se incluyen en el apartado 2.1.4 Información general del presente anuncio.

Elektronische facturering: Vereist

Er zal worden gebruikgemaakt van elektronische orderplaatsing: neen

Er zal worden gebruikgemaakt van elektronische betaling: ja

5.1.15. Technieken

Raamovereenkomst:

Geen raamovereenkomst

Informatie over het dynamische aankoopstelsel:

Geen dynamisch aankoopstelsel

5.1.16. Nadere inlichtingen, bemiddeling en evaluatie

Organisatie voor beroepsprocedures: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de Galicia (TACGal)

Informatie over de termijnen voor beroep: Recurso especial en materia de contratación y recurso contencioso-administrativo: se podrá interponer, con carácter potestativo y gratuito para el recurrente, el recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 de la LCSP, pudiendo ser objeto de dicho recurso las decisiones mencionadas en dicho precepto y el plazo para interponerlo será de 15 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el perfil de contratante, en los términos expresados en el artículo 50.1 a) o b), según corresponda, de la LCSP. De no interponerse dicho recurso especial, podrán impugnar directamente dichas decisiones mediante la interposición del recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación, según lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa-administrativa, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Santiago de Compostela.

Organisatie die nadere inlichtingen over de aanbestedingsprocedure verstrekt: Augas de Galicia

Organisatie die meer informatie geeft over beroepsprocedures: Augas de Galicia

5.1. Perceel: LOT-0003

Titel: Servicio de ejecución de actuaciones de conservación fluvial, incluidas actividades de mejora no infraestructural, en el dominio público hidráulico de las cuencas de la zona hidrográfica de Galicia sur y de sus zonas de acceso y protección.

Beschrijving: Los trabajos a realizar serán los precisos para llevar a cabo el servicio de ejecución de actuaciones de conservación fluvial, incluidas actividades de mejora no infraestructural, en el dominio público hidráulico de las cuencas de demarcación hidrográfica Galicia Costa. El objetivo principal a alcanzar será la naturalización de los canales de la demarcación hidrográfica. Así, en general, el ámbito de los trabajos y actividades a desarrollar en el presente servicio recaerán en las actuaciones que se acometen en materia de

conservación fluvial y que se encuadran en términos generales en los siguientes grupos, descritos más concretamente en el pliego de prescripciones técnicas: a) Actuaciones de conservación fluvial, con labores de acondicionamiento ambiental de los tramos afectados o con incidencias, retirada de sedimentos, eliminación de obstáculos de lechos y de las zonas de servidumbre, atrancos de madera, talas y podas de árboles y demás actuaciones precisas en el dominio público hidráulico. b) Actuaciones singulares, actuaciones de restauración (recuperación de estructura y funcionamiento natural de los lechos), rehabilitación (recuperación de un estado similar al natural, manteniendo las presiones existentes), mejora ambiental en el entorno (aumento del valor del río pero no la recuperación de su funcionamiento ecológico anterior) o adecuación de los tramos fluviales (adecuación recreativa, protecciones y demás actuaciones necesarias), entre otras. c) Recopilación de datos, redacción de informes y comunicaciones entre los diferentes actores participantes. Interne identificatiecode: AUG-2026-0065.L3

5.1.1. Doel

Aard van het contract: Diensten

Belangrijkste classificatie (cpv): 77312000 Diensten voor het wieden van onkruid

Aanvullende classificatie (cpv): 77312100 Onkruidverdelging, 77341000 Snoeien van bomen

5.1.2. Plaats van uitvoering

Onderverdeling land (NUTS): Pontevedra (ES114)

Land: Spanje

Aanvullende informatie: Zona hidrográfica de Galicia Sur, que abarca el territorio ocupado por los sistemas de explotación parciales 1 al 4.

5.1.3. Geraamde duur

Looptijd: 24 Maanden

5.1.5. Waarde

Geraamde waarde exclusief btw: 5 025 622,88 EUR

5.1.6. Algemene informatie

Voorbehouden deelname:

Deelname is niet voorbehouden.

Deelname is niet voorbehouden.

Aanbestedingsproject dat niet uit EU-fondsen wordt gefinancierd

De aanbesteding valt onder de Overeenkomst inzake overheidsopdrachten (GPA): ja

Deze aanbesteding is ook geschikt voor kleine en middelgrote ondernemingen (kmo's): ja

Aanvullende informatie: Valor estimado del contrato 5.025.622,88 €. Comprende: presupuesto base de licitación (1.704.329,53 €), eventual/es prórroga/s contractual/es ordinaria/s hasta un plazo máximo de 36 meses (2.556.494,30 €) y posible/s modificación/es contractual/es al alza prevista/s (764.799,05€). Criterios de selección: solvencia y declaración de compromiso de adscripción de medios personales y materiales en el cuadro de características del contrato. Solvencia: para justificar la solvencia podrá optar indistintamente por la acreditación de la clasificación o de las condiciones mínimas de solvencia. Clasificación: grupo O, subgrupo 6, categoría 4. Condiciones mínimas de solvencia: Solvencia económica y financiera: se acreditará mediante el volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio económico dentro de los 3 últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividad del empresario y de finalización para la presentación de las ofertas por un importe sin IVA igual o superior a 766.948,29 euros y según los requisitos mínimos y la documentación requerida para acreditarla en los términos expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Solvencia técnica y profesional: se acreditará mediante

la relación de los servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo los 3 últimos años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, cuyo importe sin IVA anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 681.731,81 euros y según los requisitos mínimos y la documentación requerida para acreditarla en los términos expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5.1.9. Selectiecriteria

Bronnen van selectiecriteria: Aanbestedingsstuk

5.1.10. Gunningscriteria

Criterium:

Type: Kwaliteit

Beschrijving: Memoria descriptiva de la metodología propuesta para la realización de los trabajos

Categorie van het gunningscriterium gewicht: Gewicht (percentage, exact)

Gunningscriterium numerieke waarde: 49

Criterium:

Type: Prijs

Beschrijving: Oferta económica

Categorie van het gunningscriterium gewicht: Gewicht (percentage, exact)

Gunningscriterium numerieke waarde: 41

Criterium:

Type: Kwaliteit

Beschrijving: Medidas para el impulso demográfico

Categorie van het gunningscriterium gewicht: Gewicht (percentage, exact)

Gunningscriterium numerieke waarde: 10

5.1.11. Aanbestedingsstukken

Adres van de aanbestedingsstukken: <https://www.contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?=216>

5.1.12. Voorwaarden van de aanbesteding

Voorwaarden voor indiening:

Elektronische indiening: Vereist

Adres voor indiening: www.conselleriadefacenda.es/silex

Talen waarin inschrijvingen of verzoeken tot deelname kunnen worden ingediend: Spaans, Galicisch

Elektronische catalogus: Niet toegestaan

Varianten: Niet toegestaan

Inschrijvers mogen meer dan één inschrijving indienen: Niet toegestaan

Uiterste datum voor de ontvangst van inschrijvingen: 04/09/2026 23:59:00 (UTC+02:00) Oost-Europese tijd, Midden-Europese zomertijd

Duur waarin de aanbidding geldig moet blijven: 8 Maanden

Informatie over de openbare opening:

Openingsdatum: 24/09/2026 09:00:00 (UTC+02:00) Oost-Europese tijd, Midden-Europese zomertijd

Plaats: La apertura del archivo electrónico B se realizará en las dependencias de Augas de Galicia en acto celebrado a distancia con el empleo de medios electrónicos.

Aanvullende informatie: Acto no público y apertura por medio electrónico

Voorwaarden van het contract:

De uitvoering van de opdracht moet plaatsvinden binnen het kader van programma's voor maatwerkbedrijven: Neen

Voorwaarden met betrekking tot de uitvoering van de opdracht: Las condiciones especiales de ejecución del contrato en relación con los artículos 202 y 217 de la LCSP y 84.3 de la Ley 7 /2023, del 30 de noviembre, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia se incluyen en el apartado 2.1.4 Información general del presente anuncio.

Elektronische facturering: Vereist

Er zal worden gebruikgemaakt van elektronische orderplaatsing: neen

Er zal worden gebruikgemaakt van elektronische betaling: ja

5.1.15. Technieken

Raamovereenkomst:

Geen raamovereenkomst

Informatie over het dynamische aankoopstelsel:

Geen dynamisch aankoopstelsel

5.1.16. Nadere inlichtingen, bemiddeling en evaluatie

Organisatie voor beroepsprocedures: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de Galicia (TACGal)

Informatie over de termijnen voor beroep: Recurso especial en materia de contratación y recurso contencioso-administrativo: se podrá interponer, con carácter potestativo y gratuito para el recurrente, el recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 de la LCSP, pudiendo ser objeto de dicho recurso las decisiones mencionadas en dicho precepto y el plazo para interponerlo será de 15 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el perfil de contratante, en los términos expresados en el artículo 50.1 a) o b), según corresponda, de la LCSP. De no interponerse dicho recurso especial, podrán impugnar directamente dichas decisiones mediante la interposición del recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación, según lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa-administrativa, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Santiago de Compostela.

Organisatie die nadere inlichtingen over de aanbestedingsprocedure verstrekt: Augas de Galicia

Organisatie die meer informatie geeft over beroepsprocedures: Augas de Galicia

8. Organisaties

8.1. ORG-0001

Officiële naam: Augas de Galicia

Registratienummer: Q1500378C

Postadres: Plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9

Stad: Santiago de Compostela (A Coruña)

Postcode: 15781

Onderverdeling land (NUTS): A Coruña (ES111)

Land: Spanje

E-mail: contratacion.epaugasdeg Galicia@xunta.gal

Telefoon: +34 981957401

Fax: +34 981957403

Internetadres: <https://augasdeg Galicia.xunta.gal>

Eindpunt voor informatie-uitwisseling (URL): <https://contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?N=216>

Kopersprofiel: <https://contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?N=216>

Rollen van deze organisatie:

Koper

Organisatie die nadere inlichtingen over de aanbestedingsprocedure verstrekt

Organisatie die meer informatie geeft over beroepsprocedures

8.1. ORG-0002

Officiële naam: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de Galicia (TACGal)

Registratienummer: -

Postadres: Calle Raxeira 52, 2ª planta

Stad: Santiago de Compostela

Postcode: 15781

Onderverdeling land (NUTS): A Coruña (ES111)

Land: Spanje

E-mail: tacgal@xunta.gal

Telefoon: +34 881995481

Fax: +34 881995485

Rollen van deze organisatie:

Organisatie voor beroepsprocedures

8.1. ORG-0000

Officiële naam: Publications Office of the European Union

Registratienummer: PUBL

Stad: Luxembourg

Postcode: 2417

Onderverdeling land (NUTS): Luxembourg (LU000)

Land: Luxemburg

E-mail: ted@publications.europa.eu

Telefoon: +352 29291

Internetadres: <https://op.europa.eu>

Rollen van deze organisatie:

TED eSender

Informatie over een aankondiging

Identificatiecode/versie van de aankondiging: 13e27974-438f-46de-9edb-25bf41196169 - 01

Type formulier: Mededinging

Type aankondiging: Aankondiging van een opdracht of concessie – standaardregeling

Subtype aankondiging: 16

Verzenddatum van de aankondiging: 16/07/2026 06:26:11 (UTC+00:00) West-Europese tijd, GMT

Talen waarin deze aankondiging officieel beschikbaar is: Spaans

Publicatienummer aankondiging: 496365-2026

Nummer uitgave PB S: 136/2026

Datum van bekendmaking: 17/07/2026